

El "desastre" del 98 y la actitud norteamericana¹

GERMÁN RUEDA²
Universidad de Cantabria

Resumen: Un sector de los políticos norteamericanos utilizó hábilmente diversos ingredientes como la dispersión y lejanía de los restos del antiguo imperio español, la escasa atención militar y administrativa de la metrópoli, la contraposición de intereses entre los partidos y grupos peninsulares respecto a los diversos territorios, la falta de un proyecto colonial coherente por parte de España, la debilidad española como país y en el concierto internacional, los conflictos independentistas y guerras civiles en Cuba y Filipinas, el desinterés de las potencias europeas centradas en África y Asia continental a partir de un momento determinado y la inercia expansiva de los Estados Unidos desde el siglo XVIII, una vez "agotado" el territorio continental asignado en su "destino manifiesto". El resultado final fue la ocupación efectiva en 1898 de casi todos los territorios españoles en América, Asia y Oceanía.

Palabras clave: Estados Unidos, España, Imperialismo, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, 1898.

Abstract: The substitution of the United States for Spain in practically all its dominions in America, Asia and Oceania in 1898, after the Hispano-North American War, is the outcome of a process caused by an expansionist sector of the political American class. A sector that had taken advantage of the weakness and Spanish internal divisions, the independence aspirations of Cuba and the Philippines, and the lack of interest on the part of Europe in the colonial matters of Spain. Therefore, the year 1898 is the date in which the United States first expanded territorially out of the American continent, starting a new stage in its "evident destiny".

Key words: United States, Spain, Imperialism, Cuba, Puerto Rico, Philippines, 1898

1. Fecha de recepción: 25 julio 1998.
2. Catedrático de Hº Contemporánea. Facultad de Filosofía y Letras. Avda. de los Castros s/n 39005 Santander ESPAÑA. Fax: (942) 20-11-58. (E-mail): ruedag@ccaix3.unican.es

El resultado final fue la ocupación efectiva en 1898 de casi todos los territorios españoles en América, Asia y Oceanía.

He puesto entre comillas el término "**desastre**", utilizado usualmente para adjetivar lo que pasó en 1898, en la medida que pueda ser interpretado como una desventura, un infortunio, una suerte desfavorable o incluso adversa. La situación resultante tampoco puede ser considerada como una calamidad, catástrofe o descalabro fortuito que se hubiera presentado súbitamente, contra el que nada se podía hacer por inesperado. Creo que no hubo mala suerte, ni mucho menos una fatalidad.

Si como desastre interpretamos un fracaso o ruina, creo que se puede aceptar el término, porque, desde el punto de vista de las posesiones españolas, ésa fue la realidad resultante de la que los únicos beneficiarios inmediatos fueron los Estados Unidos.

Veamos someramente el cuadro del "desastre" para interpretar lo ocurrido en clave norteamericana.

1.- El disperso y apático colonialismo español del XIX

España, después de la pérdida de la América continental, seguía siendo una potencia colonial, más por la situación de sus territorios que por la extensión de éstos.

La lejanía con respecto a la metrópoli era máxima en los dominios de la zona del Pacífico: el archipiélago de las Filipinas así como los pequeños grupos de las islas Marianas, Palaos y Carolinas, que tenían interés como bases para el camino a las Filipinas.

En las Antillas, relativamente cerca de Estados Unidos, poseía dos islas claves del área: Cuba y Puerto Rico.

La propia posición de la Península ibérica, unida a las plazas de soberanía del Norte de África, permitía a España jugar una baza de potencia que era difícil de mantener por su debilidad en el concierto europeo. Tenía algunos territorios más en zonas costeras: Río de Oro, Guinea y las islas de Fernando Poo y Annobón.

La escasa capacidad financiera, diplomática y militar española para defender estos territorios hará que nuestro país intente a toda el mantenimiento del "statu quo" por parte de las potencias europeas frente a la presión de Estados Unidos en América y el Pacífico y el equilibrio interno entre ellas en lo que respecta a los territorios africanos y, singularmente, el Estrecho.

La política exterior española del período isabelino está más pendiente de los problemas de ultramar que de los europeos en los que tiende a la neutralidad que, previsiblemente, le darían el apoyo de los principales estados europeos en la política intercontinental. Además, España tenía que hacer frente a la administración y la resolución de los problemas internos de sus colonias. Para coordinar esta política se creó en 1863 el Ministerio de Ultramar, que, debido a problemas de presupuesto, independencia y continuidad de sus titulares resultó muy poco eficaz. A esta ineficacia se unió la falta de interés y conocimiento de los problemas coloniales por parte de los españoles en su conjunto, la escasa e incoherente atención que prestaron los partidos políticos mucho más preocupados por la política interna, la consideración de las colonias como una herencia que había que conservar por razones sentimentales y de prestigio como la familia que debe mantener una lejana casona de los antepasados. Salvo por individualidades que no lograron crear una auténtica

opinión pública, no se percibió la importancia de estas colonias para abordar con fuerza el reparto del mundo que se estaba fraguando. Países más pequeños y con menos potencial económico, como Portugal, sí entendieron el momento.

América y Las Antillas

En todo caso, por los intereses económicos de algunos influyentes personajes de la burguesía de los negocios española y por tradición histórica, hay dos territorios a los que se prestará mayor atención: Cuba y Puerto Rico.

Hasta la aparición de la corriente independentista, España tuvo que hacer frente a la presión norteamericana. Durante años, la situación se salvó por el equilibrio. Gran Bretaña y Francia sostuvieron la presencia española para evitar la expansión de Estados Unidos, país que aceptaba el dominio español ante el temor de que Cuba se convirtiera en una isla británica.

Cuba

A mediados del siglo XIX, el azúcar cubano, de caña, encontró una competencia cada vez más fuerte en los mercados europeos por el auge del azúcar de remolacha, que se había introducido en Europa desde principios de siglo. Así, la producción cubana dependerá cada vez más del mercado norteamericano, al que se destina la mitad de las exportaciones: en 1894 eran ya más del 90%.

De este modo se explica que, a mitad de la década de los cincuenta, empezara a perfilarse entre algunos criollos cubanos una tendencia anexionista a los Estados Unidos, donde aún se mantenía el régimen esclavista de los Estados del Sur.

Por su parte, desde mucho antes, en Estados Unidos se pensaba en la conveniencia estratégica de la posesión de Cuba y en la posibilidad de comprar la isla a España. En España no se tiene en consideración las diversas propuestas de compra.

Así pues, confluyen dos procesos: la lucha de los cubanos por su independencia y el interés de Estados Unidos por su adquisición, que se refleja en las numerosas ofertas de compra entre 1812 y 1897.

En 1849 y 1851 tienen lugar los intentos secesionistas de Narciso López, fracasados por falta de apoyo suficiente en el interior y el exterior de la isla, lo cual desacreditó por el momento un intento militar.

Estados Unidos vio frenadas sus aspiraciones durante muchos años (la primera mitad del siglo) por parte de Inglaterra. Vino luego el paréntesis forzoso impuesto por la guerra de Secesión norteamericana. Una vez terminada ésta, EE.UU. renueva su acción.

Mientras tanto, en la zona oriental de la isla se empezaba a incubar un nacionalismo cubano, en el que se conjugaban dos elementos heterogéneos: Una parte de los criollos blancos, que aspiraban a la independencia como un objetivo primordialmente político, y un considerable sector de los negros con el fin elemental de acabar con la esclavitud a los que se unió la población china que trabajaba en condiciones infrahumanas³. El 10 de octubre de 1868 Carlos Manuel Céspedes proclamó la insurrección conocida como "El grito

3. MESA GARRIDO, Roberto: *El colonialismo en la crisis del XIX español. Esclavitud y trabajo libre en Cuba*, Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1990.

de Yara" que fue seguida fundamentalmente por población rural, blanca o de color, bajo la dirección de los criollos.

El Capitán General en nombre de España, Lersundi, es abandonado a su suerte por la simultánea revolución de septiembre en la Península. Este organizó la resistencia contra los insurrectos a base de voluntarios cubanos, por lo que la lucha, en sus comienzos, constituye propiamente una guerra civil cubana, pues en 1869 el número de voluntarios alcanzó la cifra de unos 35.000.

El General Dulce, que sustituyó en el mando a Lersundi, intentó sin éxito, desde enero a junio de 1869, cambiar la lucha por la negociación. Simultáneamente, una misión estadounidense (presidida por Sickles) volvía a la carga en Madrid con Prim para la compra de Cuba.

Fracasadas las negociaciones del General Dulce, se inició, bajo el mando de Caballero de Rodas, una guerra sin cuartel (julio de 1869 a diciembre de 1870) continuada por el Conde de Valmaseda (diciembre de 1870 a junio de 1872). En estos años, los tropas gubernamentales se apuntaron éxitos locales en la campaña de los "Cien Días" (marzo-junio de 1870), pero no se dieron batallas decisivas. Fue una guerra de desgaste, de sorpresas y acciones limitadas. Las enfermedades causaban más bajas que el fuego enemigo.

El programa reformista, en los años del reinado de Amadeo I, significaba el fin de la esclavitud y la autonomía política. Este programa topó con la oposición de los "negros" de Madrid. Los Círculos Hispanoamericanos desencadenaron en España una propaganda patriótica a la que se suma el "Fomento del Trabajo" de Barcelona.

Se formó así la "Liga Nacional" en España con gentes de diversas calificaciones políticas, pero con intereses económicos comunes para defender la "integridad nacional" y oponerse a los reformas proyectadas.

Valmaseda creía poder terminar militarmente la guerra si recibía desde España un cuerpo expedicionario de 8.000 hombres, refuerzo que no le fue enviado.

Entre los rebeldes también se producían desgastes y disensiones.

Por otra parte, cada vez eran más ostensibles las presiones norteamericanas. Estados Unidos envía a Cuba expediciones con hombres y armamentos para apoyar la insurrección.

La guerra continuaba. Al dejar el mando el conde de Valmaseda, tras los breves períodos de los generales Ceballos y Pieltain, fue nombrado el General Jovellar en noviembre de 1873. Eran los últimos tiempos de la República española, que dejó pendiente de resolución esta guerra, cuyo fin no se alcanzaría hasta la paz de Zanjón de 1878.

El problema colonial, especialmente el cubano, no fue adecuadamente tratado desde 1875. Cuando dos miembros destacados del partido de Sagasta (Germán Gamazo y Antonio Maura) propugnaron desde el Gobierno un programa de autonomías tropezaron con los intereses económicos antillanos de algunos españoles influyentes. Precisamente Carlos Dardé supone el punto de partida de la crisis interna del sistema de Cánovas en la incapacidad del Partido Liberal para hacer frente al problema cubano. Por otra parte, los problemas presupuestarios se agravaron por las guerras de Melilla (1893) y de Ultramar (desde 1895) que impidieron una política de saneamiento del presupuesto del Estado.

Puerto Rico

Desde 1822 hasta 1837, el Gobernador de la Isla, General Miguel de la Torre inició un período de poder casi omnímodo que coincidió con un progreso económico. La población aumentó hasta llegar a casi 360.000 habitantes en 1834. Aunque se produjo un aumento cuantitativo de los esclavos, siguió predominando el jornalero libre. Las explotaciones que generaron una mayor exportación, especialmente a Estados Unidos, fueron las de caña de azúcar.

En 1837, las Cortes españolas decidieron que las provincias de ultramar serían regidas por leyes especiales y no por la constitución. Los sucesores de La Torre afianzaron el régimen autoritario. El *Régimen de las Libretas*, instaurado en 1849, reglamentaba la vida de los jornaleros agrícolas y los convertía en algunos aspectos en servidumbre. Por otra parte, el miedo al contagio revolucionario provocó la restricción de libertades públicas.

Una nueva élite isleña empezó a organizarse a mediados del siglo. Este grupo reformista criollo se bifurca entre los que deseaban la continuidad bajo bandera española y los que querían la República independiente. Coincidían en cambios como la supresión de la esclavitud. Precisamente los delegados de la isla, Acosta, Ruiz Belvis y Quiñones, que acudieron a Madrid en 1865 a una Junta de Información para estudiar posibles leyes especiales para Cuba y Puerto Rico, llevaban la abolición de la esclavitud como punto principal de su programa. La Junta no tuvo resultados inmediatos y los delegados vuelven decepcionados.

La circunstancia anterior no fue ajena al primer intento de independentismo, el *Grito de Lares* (23 de septiembre de 1868). La mayor parte de la élite criolla acogió con frialdad la revuelta. En lugar de diez años, como la guerra cubana, esta apenas duró un mes.

En el sexenio 1868-1874, aparecen los primeros partidos políticos organizados. Los Liberales, que pretendían un reformismo evolutivo, eran mayoría entre los nacidos en Puerto Rico. Los conservadores agrupaban a los peninsulares y a parte de los criollos. De este período destacan algunos hechos como la derogación del régimen omnímodo de los gobernadores, la reanudación de la representación de Puerto Rico en las Cortes (con diputados propios), la supresión del *Régimen de las Libretas* para los jornaleros y, sobre todo, la abolición de la esclavitud en 1873.

La presencia en el Pacífico y en Asia

La presencia española en Las Filipinas era débil y poco rentable para España desde el punto de vista económico. Su interés estaba más en el futuro como base para su influencia en el mercado continental asiático. El problema se derivó de que ese interés era igualmente compartido por Estados Unidos y otros países europeos como Francia, Gran Bretaña, Prusia, Portugal y Holanda.

Los enclaves de Las Carolinas, Marianas y Palaos de momento no eran tan codiciados como Las Filipinas, pero su posición los hacía especialmente interesantes como bases de aprovisionamiento para diversas rutas hacia Asia.

En todo caso, para la administración y la mayor parte de la población española, los archipiélagos del Pacífico apenas contaron hasta los años cincuenta, en que empezó a despertarse un cierto interés sobre Filipinas. Pero mientras en los países occidentales lo que ocurría en Extremo Oriente cobraba una importancia fundamental, en España (salvo personas individuales sin apenas audiencia) se ignoraba casi todo⁴.

Uno de los empeños mayores de los gobernadores españoles fue mejorar los servicios esenciales y las comunicaciones. Los correos mejoraron notablemente. Igualmente se fomentaron las obras públicas, de modo especial los caminos y puentes. Uno de los principales problemas de las Filipinas era la diversidad de etnias y su dispersión. El archipiélago, con una extensión aproximada de 300.000 Km², está formado por más de siete mil islas de las que once ocupan el 95% de la superficie. Hasta los años treinta del siglo XIX, las autoridades españolas habían centrado su actuación en Manila y sus alrededores. La actividad de los gobernadores se amplió hasta lograr, en los años sesenta, implantar la soberanía española en casi todas las islas. Como ya había ocurrido en los siglos anteriores y hasta 1869, las autoridades civiles se sirvieron de las órdenes religiosas, especialmente dominicos, agustinos y jesuitas, que se convirtieron en la figura principal española (a veces única) en la mayoría de los pueblos y ciudades. En sus manos estaban prácticamente todos los medios de enseñanza y cultura.

La historia del siglo XIX está marcada por los acontecimientos de la Península. La situación de la metrópoli, en la guerra de la independencia y con la emancipación de Nueva España (de la que dependía Filipinas), produjo una disminución de los lazos con España entre los indígenas. Desde entonces pasaron a depender directamente de la Península. Por otra parte, los conflictos entre liberales y absolutistas en el reinado de Fernando VII tuvieron su correlato entre los militares de Filipinas.

Las insurrecciones de los nativos fueron constantes desde 1812. La principal de ellas tuvo lugar a principios de los años cuarenta en la Isla de Luzón promovida por una cofradía de indígenas que había fundado Apolinario de la Cruz. Aunque las tropas españolas, dirigidas con energía por el General Oraa, vencieron a los tagalos y su jefe murió fusilado el espíritu de rebeldía permaneció vivo hasta 1898.

La debilidad española en el concierto internacional

Pasados los años del sexenio iniciado en 1868, España tiene que buscar un sosiego político en el exterior e intentar no perder más posiciones en la escena internacional⁵. Hacia 1875 es una potencia media europea con la apariencia de unos dominios imperiales, en realidad jirones de un antiguo imperio que no consigue controlar: En América y el Pací-

4. TOGORES SÁNCHEZ, Luis Eugenio: *Extremo Oriente en la política exterior de España (1830-1885)*, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, Madrid, 1997.

5. Sobre la política exterior, vid: JOVER, Jose María: "Caracteres de la política exterior de España en el siglo XIX" en *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*, Ed. Turner, Madrid, 1976, págs. 83-138.; OLIVIE, Fernando: *La herencia de un Imperio roto: dos siglos de política exterior española*, Ed. Mapfre, Madrid, 1992.; PABON, Jesús: "El 98, Acontecimiento internacional" en *Cuadernos de la Escuela Diplomática*, Nº 12 (Monográfico "Hacia el 98. La España de la Restauración y la crisis colonial, 1895-1898"), Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1952 (1997), págs. 9-69

PASTOR, L.: *Opinión pública y política exterior de la Restauración (1875-1885)*, Valencia, 1961; PEREIRA, Juan Carlos: *Introducción al estudio de la política exterior de España (Siglos XIX-XX)*, Ed. Akal, Madrid, 1983.; RODRIGUEZ ALONSO, Manuel: *Gran Bretaña y España. Diplomacia, guerra, revolución y comercio (1833-1893)*, Ed Actas, Madrid, 1991.; SALOM COSTA, Julio: *España en el sistema de Bismarck. La política exterior de Cánovas, 1875-1881*, Madrid, 1967; TORRE, Rosario de la: "La situación internacional de los años 90 y la política exterior española" en FUSI, Juan Pablo / NIÑO, Antonio (ed.): *Vísperas del 98: orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 1997, págs. 172-193.

fico, los mismos que cincuenta años antes. En Africa, poseía las islas Canarias y las plazas del norte (Melilla, Ceuta) perfectamente integradas en la geografía y administración española desde comienzos de la Edad Moderna. A lo largo del siglo XIX se sumaron algunos territorios más en la costa conquistados tras la guerra de Marruecos (finalizada en 1860) y el territorio de Río de Oro, ocupado efectivamente desde 1884. En el Africa subsahariana, dominaba, legalmente desde 1777; de hecho, a partir los años sesenta del XIX, el territorio de Río Muni en el Golfo de Guinea y varias islas cercanas (Fernando Poo y Annobón).

La España de la Restauración optó por una política internacional que tendía a conservar su escaso, disperso y complicado imperio, sin apenas acrecentarlo, sin intención de influir en las grandes decisiones mundiales, sin adquirir compromisos internacionales que pusieran a España en riesgos bélicos. Cánovas, consciente del escaso papel que podía jugar España, procuró contar con el apoyo de Francia y Alemania para llevar acabo la reconstrucción interior a cambio de reconocer la preponderancia de ambos países en el territorio continental europeo: "No tienen alianzas los que quieren, sino los que pueden". Será una época de *recogimiento*, a diferencia de las potencias europeas de la época y Estados Unidos, que buscarán la expansión territorial y comercial. Fue la política de la "primacía de los asuntos internos sobre los externos", en frase de Cánovas, asuntos externos, entre los que se encontraban los restos coloniales, que se perdieron fulminantemente pocos después de la muerte de Cánovas y cuyo desenlace acabó por pasar factura en la política interna.

En los dos primeros años de la Restauración, la principal preocupación de las representaciones españolas en el mundo era lograr el reconocimiento para la nueva situación política y para el trono de Alfonso XII, amenazado por una guerra civil en el norte del país y por los rescoldos del republicanismo que desde el exilio intentaba la vuelta. Indudablemente la actuación política y militar eran fundamentales para terminar con ambas y fueron muchas la medidas encaminadas a su absorción en el sistema. A corto plazo, el apoyo de Francia era decisivo para terminar con la guerra carlista y neutralizar a los republicanos del exterior. Efectivamente la actitud francesa resultó sumamente positiva para pacificar y fortalecer la Restauración. A cambio, España reconocía la supremacía francesa y aceptaba su padrino, cosa que ocurrió entre 1876 y 1878.

El viejo litigio del dominio del estrecho de Gibraltar, como llave del Mediterráneo, se llamaba en estos años "el problema de Marruecos" al que España no podía permanecer ajeno ni por su situación, ni por sus dominios en el norte de Africa, ni por sus compromisos con Francia. Desde 1878 la tensión de Gran Bretaña con Francia por este problema amenazaba con implicar a España que buscó una posición más equidistante colaborando con los ingleses y alejándose de las pretensiones francesas, sin por ello perder la estela gala. Se trataba de buscar una fórmula que le permitiera no tomar postura.

Cánovas procuró incorporar a esta política de neutralidad, pasiva sin ambages, a la tercera potencia europea, la Alemania de Bismarck a quien admiraba. Esta alianza pudo transformarse en enfrentamiento por el dominio de las islas Carolinas, asunto en el que medió León XIII en 1885.

La doctrina del recogimiento en relación con los países europeos se mantuvo por los gobiernos hasta que en 1887, el Ministro de Estado de Sagasta, Segismundo Moret, firmó un acuerdo secreto (hecho público en 1904) con Italia.

Bismark decide que, en lugar de un acuerdo directo entre España y Alemania, España se adheriría a la Triple Alianza a través del "subsistema mediterráneo" sobre la base de la incorporación de Italia a la alianza entre Alemania y Austria.

En todo caso, esto suponía una nueva actitud que se justificó en la Memoria de Moret de 1888. Estimaba que sólo una incorporación de España al sistema de alianzas podía salvar nuestros intereses tanto en Marruecos como en América y Asia. Sin embargo, a través del pacto ("un modelo de vaguedad" como dijo el propio Moret), España no obtenía ninguna garantía de sus intereses internacionales. Tampoco la obtuvo cuando en 1888 se pidió a Bismark más seguridad a lo que respondió con una negativa cortés y fría.

Como dice Jover, España entraba en la época de la expansión del imperialismo internacional sin una garantía internacional para los restos del imperio ultramarino.

El ejemplo portugués, con la Crisis del Ultimátum (1890), no fue suficiente para evitar una guerra suicida.

2.- La expansión territorial de Estados Unidos

Cuando la República Federal de los Estados Unidos es reconocida internacionalmente en 1783, su extensión y poder son "relativamente" pequeños. En el curso del siglo XIX va a conocer un desarrollo que hará que, a finales de siglo, fuera ya una de las grandes potencias mundiales, que ejercía una hegemonía en "todo" el continente americano.

Al principio, los colonos tuvieron la osadía de "medir" todo un Continente. Con una sorprendente audacia, en 1787, el Congreso declaró que todo el espacio no ocupado era territorio federal y lo dividió en "Townships", que tenían que ser colonizadas para constituir Estados a partir del momento en el que contaran con 6.000 habitantes.

Así pues, la pequeña república tomaba posesión, por adelantado, del inmenso Oeste y establecía las bases de su moderna potencia.

La ocupación de la "frontera", en sentido real, fue una obra durísima. En Europa, la frontera es "un límite definido entre dos Estados organizados". En América, era una vasta región imprecisa, a una de cuyos lados se encontraba una sociedad estable, mientras que a otro había un espacio libre, algunos "salvajes" y unas oportunidades y riesgos desconocidos. La "frontera" configuró la primera población americana. Surgieron los "pioneros" que "creaban tierras".

Una de las tesis explicativas de la historia contemporánea de EE.UU. es la que lanzó Turner y que se ha venido a llamar "la tesis de la frontera", por la que el impulso expansivo de Estados Unidos a lo largo del siglo XIX, tendrá su motor en la continua emigración hacia el Oeste.

En resumen, la extensión de la soberanía americana se consiguió por cuatro procedimientos:

- La adquisición mediante compra, como es el caso de La Luisiana en 1803 o Alaska en 1867.
- La ocupación por conquista, disfrazada posteriormente como una compra. Es el sistema utilizado en la anexión de La Florida en 1819, por la que se le entrega a España cinco millones de dólares.

- La guerra. Es lo que ocurre en el territorio de Tejas, la parte continental de California y Nuevo México.
- La colonización, que consiste en el poblamiento de zonas semivacías, ocupadas en algunos casos por tribus indias a las que, en diversas fases, se las expulsa.

Veamos en esquema el movimiento de la frontera hasta 1867:

Diplomáticamente, en 1783 se fija la frontera en el Mississippi, pero en realidad se encuentra en los Apalaches, desde donde se irá moviendo la frontera hacia el Oeste. En 1820 prácticamente se había llegado realmente a la frontera "oficial": el Mississippi, sólo quedaban dos Estados del Norte: Michigan (colonizado en 1837) y Minnesota (en 1858).

La compra del territorio de la Luisiana, de dimensiones mucho mayores que el actual Estado del mismo nombre, en 1803 hará que la frontera oficial sea en 1820 mucho más lejana, así la expansión continuará por ese inmenso territorio al Oeste.

Al tiempo se produjo una guerra con México (1844-1848) que terminará con la Paz de Guadalupe-Hidalgo, por la que USA se incorpora los territorios del Suroeste, se anexiona Tejas y California fijando la frontera en el Río Grande. Territorio ambicionado por los plantadores sudistas que desean nuevas tierras algodoneras.

Posteriormente, se irán ampliando los territorios por el Noroeste.

Hasta 1898, para cumplir su "destino manifiesto" Norteamérica había utilizado medios diplomáticos, militares o una mezcla de ambos. Así, consiguieron: de Inglaterra el territorio entre los Apalaches y el Mississippi; la Luisiana que compró a Francia; las Floridas y la Costa del Golfo, a España y los estados de Washington y Oregón de nuevo a costa de Inglaterra. El territorio inicial de las trece colonias se había multiplicado por casi veinte en las primeras décadas del siglo XIX con un escaso coste de vidas humanas. Los medios militares se aplicaron contra las tribus indias para la expansión en los estados legalmente ya incorporados y contra Méjico para llegar a hacerse efectivamente con los cuarenta y ocho estados contiguos de la Unión.

3.- Enfrentamiento directo entre España y Estados Unidos: 1898

En 1898, Estados Unidos iba a comenzar un siglo de intervención exterior con etapas muy distintas. La primera, que dura apenas unos años, suponía la incorporación de algunos territorios, a imitación de las potencias europeas. En una actitud costosa y poco rentable que cambió enseguida por otra etapa más duradera que suponía una influencia en estados formalmente independientes, a través de la "diplomacia del dolar" y de la fuerza, cuando fuese necesaria.

La anexión de territorios más o menos lejanos era práctica común de los países europeos. El nacimiento de Estados Unidos se basó, precisamente, en los principios contrarios. La expansión geográfica del país tuvo otras razones muy diferentes. No era el espíritu colonial el que la movía sino alcanzar las "fronteras naturales", expresión tan eufemística como el "destino manifiesto" que empleaban los norteamericanos, desde la década de 1840, para justificar la constante incorporación de tierras, siempre en un enorme bloque compacto que abarcaba desde Oregón a Florida y desde Maine a California. Desde luego, a los habitantes de esas tierras o países vecinos que tuvieron que sufrir sus consecuencias

la doctrina en que se basaba la expansión no les importaba demasiado, pero el hecho es que para los norteamericanos tenía un significado muy distinto del colonialismo europeo.

La situación se modificó sustancialmente a finales del siglo XIX. A partir de los años noventa la "nueva frontera" estaría en el Pacífico y el Caribe y sus intereses serían los mercados asiáticos e iberoamericanos.

En los años 1867 y 1878 ya había ocupado las islas Midway y Samoa. Asimismo, había mostrado interés por la compra de Cuba a lo que España se había negado. Cuando se reinició la segunda y definitiva guerra de independencia cubana, en 1895, el presidente, Grover Cleveland mantuvo formalmente neutral a Estados Unidos. En el último año de mandato, Cleveland se ofreció de intermediario para intentar una autonomía que satisficiera a los rebeldes cubanos y al Gobierno español. Este rehusó el arbitraje. La guerra no terminó en Cuba⁶ y a ella se sumó en agosto de 1896 una insurrección en Filipinas que se dominó a finales de 1897. En todo caso, Filipinas no suscitaba el mismo eco internacional. Sin embargo, el conflicto cubano seguía preocupando en Estados Unidos. En diciembre de 1896, Cleveland, en un mensaje, ofreció una alternativa a la autonomía: la compra de la isla o la entrada de Estados Unidos en la guerra. A España le era casi imposible contar con la cooperación de las potencias europeas, salvo vagas declaraciones de los embajadores en Washington. La toma de posesión del nuevo Presidente norteamericano McKinley y la administración republicana en 1897, el apoyo a los independentistas⁷ y el clima de opinión frente a España en la prensa⁸ prepararon la intervención directa norteamericana, que no lograron frenar el asesinato de Cánovas en agosto de 1897 y el nuevo gobierno de Sagasta (con Moret como ministro de Ultramar), que además de relevar al General Weyler, ofreció una considerable autonomía para Cuba y Puerto Rico, que no fue aceptada ni por los independentistas cubanos ni por los norteamericanos. Unos sucesos menores, producidos en La Habana en enero de 1898, fueron la coartada para que el cónsul norteamericano en Cuba reclamase la presencia de un buque de guerra de su país en La Habana. Finalmente, la intervención norteamericana llegó poco después de la explosión del acorazado norteamericano "Maine" el 15 de febrero de 1898⁹. La nueva oferta de compra de la isla, rechazada por España en marzo, el caldeamiento de la opinión pública por la prensa norteamericana, con asuntos como la carta del embajador español¹⁰ y el informe de la comisión estadounidense que atribuyó la explosión del Maine a un agente exterior llevaron al Congreso y Senado norteamericanos a autorizar las fuerzas militares y navales para

6. A las acciones bélicas, se sumó las que fueron dirigidas a someter a parte la población rural con las "reconcentraciones" llevadas a cabo por Weyler, que produjeron depauperación, hambre, enfermedad y muerte para muchos "guajiros", como se puede ver en el análisis, entre otros, de SERRANO, Carlos: *Final del Imperio en España, 1895-1898*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1984. Una visión general de la guerra en ELORZA, Antonio / HERNANDEZ SANDOICA, Elena: *La guerra de Cuba (1895-1898)*, Alianza Editorial, Madrid, 1998.

7. La Liga Cubana se organizó por todo el país afiliando norteamericanos simpatizantes con la insurrección cubana, que ayudaron a crear una opinión pública favorable y a obtener fondos. La Junta Cubana, con sedes en Nueva York y Washington, suministró muchas noticias, más o menos parciales, de la guerra de Cuba que fueron difundidas por la prensa norteamericana, en general bastante favorable a su causa. Al mismo tiempo, buscó apoyo económico y militar en Estados Unidos con bastante éxito, lo que les permitió enviar (con la tolerancia o escasa penalización de las autoridades norteamericanas) a los independentistas cubanos un considerable número de barcos cargados de armas. La Junta estaba presidida por Tomás Estrada, un cubano nacionalizado norteamericano, que luego sería primer presidente de Cuba.

utilizarlas si España no abandonaba Cuba "inmediatamente". El objeto sería dar la independencia a la isla que, a la larga, quedaría mediatizada con la Enmienda Platt de 1902. La declaración oficial de guerra fue el 25 de abril de 1898 a la que España, con una opinión pública igualmente enfervorizada por la prensa y una casi unanimidad política¹¹, respondió con la resistencia por las armas.

El conflicto se extendió al Pacífico. Tras el aniquilamiento de la flota española en la bahía de Manila, en mayo de 1898, que forzó la rendición de Cavite, se precipitó el final español en el proceso emancipador que se había iniciado en Filipinas en 1896. A comienzos de julio, la derrota se repitió en Santiago de Cuba¹². Las mal dotadas y entrenadas tro-

8. La decisiva influencia de la prensa norteamericana, y la de Nueva York en particular (WILKERSON, Marcus M.: *Public Opinion and the Spanish-American War. A Study in War Propaganda*, Louisiana State University Press, Baton Rouge, 1932; WISAN, Joseph E.: *The Cuban Crisis as Reflected in the New York Press*, Columbia University Press, Nueva York, 1934), en la opinión pública para clamar por la guerra contra España, es hoy conocida como uno de los primeros ejemplos del papel que van a tener los medios de comunicación en la manipulación de las masas para generar estados de opinión. Tanto el "New York Journal" (Pulitzer) como el "World" (Hearst), también de Nueva York, compitieron desde 1895 dando cada vez noticias más sensacionalistas sobre la guerra de Cuba y especialmente sobre las "atrocidades" que atribuían al ejército español. A esta tendencia se sumaron muchos diarios norteamericanos (COMPANYS MONCLUS, Julián: *España en 1898: entre la diplomacia y la guerra*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1991). Para algunos historiadores norteamericanos, como CHIDSEY, Donald B.: *La guerra hispano-cubana-americana (1896-1898)*, Barcelona, 1973, la opinión creada por ambos diarios fue el factor más importante de la entrada en la guerra. En cierta manera, se produjo la condena al pueblo español por el norteamericano (OFFNER, John L.: "La política norteamericana y la guerra hispano-cubana" en FUSI, Juan Pablo / NIÑO, Antonio (ed.): *Vísperas del 98: orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 1997, págs. 195-203).

9. Murieron 256 personas y la conmoción fue enorme. Se crearon sendas comisiones de investigación, española y norteamericana, a las que las autoridades de Estados Unidos prohibieron colaborar. El "Journal" y el "World" dedicaron páginas enteras al suceso los días siguientes y sentenciaron que "La explosión del Maine fue provocada por una bomba o un torpedo" y clamaban por la guerra. El informe oficial norteamericano (ratificado con algunos matices en 1912) concluyó que la causa inicial fue una explosión exterior al barco. El español que el origen fue interno. Historiadores norteamericanos, como MILLIS, Walter: *The Martial Spirit: A Study of Our War with Spain*, The Riverside Press, Cambridge (Mass.), 1931 y FONER, Philip S.: *La guerra hispano-cubana-americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano (1895-1898) (1898-1902)*, Ed. Akal, Madrid, 1975 (2 vols.), han descartado una implicación española. Por su parte, el almirante Rickover, experto en historia naval, publicó un estudio muy riguroso en el que concluía que lo más probable era la explosión interna (RICKOVER, Admiral H.G.: *How the battleship Maine was destroyed*, Naval History Division, Department of the Navy, Washington, D.C., 1976, pág. 91). Otros dos expertos en explosiones marinas eran más categóricos: "fue producida exclusivamente por la explosión interna" (Rickover, pág. 127). El director de Historia Naval de la Marina Norteamericana, editora del libro, pidió asesoramiento para autorizar la publicación y éste fue positivo. Como señala ALLENDESALAZAR, José Manuel: *El 98 de los americanos*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1997 (2ª edición), pág. 290: "La Marina norteamericana no ha podido, pues, llegar más lejos en su desinteresado y noble empeño de hacer prevalecer la verdad histórica".

10. Un mensaje diplomático del embajador español en Washington, Dupuy de Dôme, a Canalejas fue interceptado y publicado por la prensa norteamericana. A pesar de que dio lugar a una protesta del Cuerpo Diplomático acreditado en Estados Unidos, no se frenaron los comentarios y las consecuencias en la opinión pública no pudieron ser más corrosivas. Entre otros, un análisis de lo ocurrido en COMPANYS MONCLUS, Julián: *España en 1898: entre la diplomacia y la guerra*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1991 y PEREZ CISNEROS, Enrique: *En torno al 98 cubano*, Ed. Verbum, Madrid, 1987.

pas terrestres¹³ norteamericanas (mandadas por Theodore Roosevelt), con el descoordinado apoyo de los independentistas cubanos¹⁴, tomaron la isla de Cuba. En el propio mes de julio, fue invadida **Puerto Rico**¹⁵ cuya situación estaba muy vinculada a la de Cuba. José Martí, cuando fundó el Partido Revolucionario Cubano en 1892, declaró que su objetivo era lograr la independencia absoluta de la isla de Cuba y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico. Sin embargo, la segunda guerra de independencia de 1895 sólo se inició en Cuba, y ahí radica una de las claves del diferente tratamiento que cada isla recibió en el Tratado de París: independencia para Cuba, anexión a los Estados Unidos en el caso de Puerto Rico.

De acuerdo con la situación, España firmó el protocolo del 12 de agosto de 1898 con cuatro cláusulas principales: la renuncia a Cuba, la cesión de Puerto Rico, el fin de las hostilidades y el inicio de las conversaciones de paz en París en octubre de 1898.

La relativamente breve guerra hispano-norteamericana terminó con la firma del tratado de París (10-XII-1898) por el que España renunciaba a su soberanía sobre Cuba y entregaba Puerto Rico (que ha permanecido hasta ahora como Estado Libre Asociado), Filipinas y, en el archipiélago de las Marianas, la Isla de Guam (actualmente norteamericana) a Estados Unidos. España percibía una indemnización de 20 millones de dólares.

El resto de las islas Marianas, junto a las de Palaos y Carolinas, fueron vendidas a Alemania en 1899.

España sería el primer país europeo en reconocer una derrota ante una potencia de otro continente. Estados Unidos adquiriría carta de naturaleza como potencia mundial.

Tras unos años de ocupación militar en 1902, se proclama oficialmente la independencia de Cuba, aun con la "enmienda Platt", por la que EE.UU. se reservaba el derecho de intervención.

Las guerrillas independentistas filipinas continuaron, hasta su derrota en 1902¹⁶, el hostigamiento contra Estados Unidos, al que veían un nuevo país invasor. Hasta su independencia en 1946, se consideró una posesión norteamericana.

11. El que SERRANO, Carlos: *Final del Imperio en España, 1895-1898*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1984 llama "bloque oligárquico", compuesto por grupos dentro del sistema (partidos turnantes y oposición de republicanos y carlistas), fue partidario de llegar a la guerra, si fuese necesario. Por su parte, socialistas, anarquistas y nacionalistas vascos (los catalanes a última hora) iban desde un pacifismo abstracto hasta un antiespañolismo reflejado en Cuba.

12. Un buen análisis de las armadas española y norteamericana en RODRIGUEZ GONZALEZ, Agustín Ramón: *El desastre naval de 1898*. Madrid, Arco, 1997.

13. Entre otros ver el trabajo de CHIDSEY, Donald B.: *La guerra hispano-cubana-americana (1896-1898)*, Barcelona, 1973. Para el ejército español: NUÑEZ FLORENCIO, Rafael: *El ejército español en el desastre de 1898*. Madrid. Arco Libros, 1997.

14. Los norteamericanos prescindieron de los cubanos en la acción militar de la toma de Santiago de Cuba y en las capitulaciones posteriores lo que motivó la protesta del general cubano Calixto García, preludio de las relaciones posteriores entre Cuba y los Estados Unidos similares a las de un país ocupado con sus ocupantes (PÉREZ, J.A.: *Cuba Between Empires 1878-1902*, Pittsburg, 1983; PÉREZ CISNEROS, Enrique: *En torno al 98 cubano*, Ed. Verbum, Madrid, 1987).

15. Ver: D'ALZINA GUILLERMET, C.: *Evolución y desarrollo del autonomismo puertorriqueño: siglo XIX*, San Juan, 1995.

16. Aún hubo focos en la jungla hasta los últimos reductos, en la isla de Mindanao, que fueron aniquilados en 1915.

En el propio año 1898, Estados Unidos ocupó las islas Hawai en el centro del Pacífico, donde se estableció la Base de Pearl Harbour. De esta manera, junto Filipinas, Guam y las islas Midway y Samoa, se constituían centros estratégicos en Asia o en su camino, bases para la expansión comercial en Oriente.

En 1903, la situación se completó. La independencia de Panamá resuelve a favor de Estados Unidos el control sobre el Canal, abierto en 1914, que unía el Pacífico y el Caribe, mares y zonas que Estados consideraba bajo su dominio a través de la "Diplomacia del Dólar" o la política del "big stick" (gran palo). El siglo XX estaba servido. Estados Unidos cuenta con la base naval de Guantánamo en Cuba, país que ocupó tres veces: 1898-1902, 1906 y 1917. La República dominicana fue ocupada en 1916-1924 y en 1965. Haití en 1915-1934 y Nicaragua prácticamente¹⁷ desde 1912 a 1933. Asimismo, en 1910, año de la Revolución mejicana, Estados Unidos aposentó una considerable flota en el Golfo de Méjico y situó tropas en la frontera terrestre.

La guerra o guerras por estos territorios en 1898 no contaron con un interés excesivo por parte de las potencias europeas. Si repasamos la hemerotecas de Inglaterra, Francia o Alemania podemos observar cómo deja de preocupar, cuando (por este orden) las cancillerías y la opinión pública de estos países comprendieron que no iban a obtener prácticamente ningún beneficio de los restos del imperio español y que el provecho sería para Estados Unidos. Las páginas de la prensa europea prestaron mucho más espacio a lo ocurrido en una pequeña población del centro de Africa, Fachoda, en la que Francia e Inglaterra dirimían la continuidad de sus respectivos imperios coloniales en Africa y, en definitiva, la supremacía de Gran Bretaña¹⁸. Lo que ocurriera con unas islas en el Caribe y en el Pacífico no era de su incumbencia.

Sin embargo, las poblaciones de los países y territorios directamente enfrentados sí vivieron intensamente el conflicto: Cubanos, puertorriqueños, filipinos, españoles y norteamericanos.

En lo que se refiere a la política exterior, las consecuencias de 1898 fueron mucho más trascendentales para Estados Unidos que para España. Nuestro país, de hecho, había perdido su rango de potencia mundial a principios del siglo XIX y en 1898 se procedió al acto de la cancelación definitiva de los restos, por lo que tuvo que pagar un inmenso precio¹⁹. Estados Unidos, sin embargo, rompía una tendencia y hasta los principios en que se había basado su independencia. Aquella frase de Thomas Paine en su "Sentido Común", publicado en enero de 1776 y de la que se vendieron 150.000 ejemplares, que decía "es una cosa absurda (...) suponer que un continente vaya a estar eternamente gobernado por una isla (...) Inglaterra pertenece a Europa; Norteamérica a sí misma" que tantos colonos hicieron suya, podría ahora volverse en pasiva respecto a los nuevos territorios que iba a ocupar Estados Unidos y, singularmente, respecto a las islas Filipinas.

17. Con el breve intervalo de parte de 1925 y 1926.

18. Inglaterra, incluso, quería mejorar sus relaciones con Estados Unidos y el conflicto respecto a las posesiones españolas fue un buen pretexto para demostrarlo (ROBLES MUÑOZ, Cristóbal: *1898, diplomacia y opinión*, C.S.I.C., Madrid, 1991).

19. Un análisis de las consecuencias de la pérdida colonial en la política y sociedad española en BALFOUR, Sebastián: *El fin del imperio español (1898-1923)*, Ed. Crítica, Barcelona, 1997.

La opinión pública norteamericana, atizada por la prensa, estaba cegada respecto a lo que iba a ocurrir delante de sus ojos. Unos pocos políticos, conscientes de esta ruptura ideológica, actuaron con rapidez y decisión. Presentaron la realidad como un hecho consumado y, salvo algunos intelectuales clarividentes, el resto de la población aceptó esta nueva situación sin comprender lo que realmente estaba ocurriendo.

Parecía que la guerra entre Estados Unidos y España para dilucidar el futuro de Cuba no era una ruptura en la política norteamericana. Al fin y al cabo, observó Pabón²⁰, la isla, tan cercana al continente, había sido considerada por Estados Unidos desde comienzos del siglo XIX como territorio "inútil" para España "contiguo y naturalmente" norteamericano²¹, dentro del espacio a ocupar de acuerdo con el "destino manifiesto". Aunque se intentó la compra, siempre rechazada por España²², se había frenado toda acción bélica²³ a lo largo del siglo XIX por el equilibrio mundial controlado por Gran Bretaña, Francia y Alemania, que preferían que la isla permaneciera en manos españolas. A ello se le unió la espinosa cuestión de la esclavitud. Los estados norteamericanos del Norte no deseaban aumentar la Unión con un nuevo territorio esclavista. La esclavitud, un problema común, no sólo tenía vertientes morales, sociales y económicas sino que se convirtió en un problema internacional que complicó el panorama.

En cualquier caso, las relaciones hispano-norteamericanas respecto a Cuba en el siglo XIX fueron poco profundas y hubo escaso esfuerzo por la comprensión de la situación de cada país. Los políticos norteamericanos pensaban que la percepción de la opinión pública española respecto a Cuba era la misma que tuvo años antes respecto a Florida y que el sentimiento de soberanía nacional no había calado en los españoles. En ambos aspectos se equivocaban. Cualquier gobierno español (y más a medida que avanzaba el siglo) que se

20. PABÓN, Jesús: "El 98, Acontecimiento internacional" en *Cuadernos de la Escuela Diplomática*, Nº 12 (Monográfico "Hacia el 98. La España de la Restauración y la crisis colonial, 1895-1898"), Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1952 (1997), págs. 9-69.

21. El Secretario de Estado del presidente Monroe, John Adams, dejó clara la posición al enviar instrucciones a su representante en Madrid (abril de 1823): Cuba y Puerto Rico "son apéndices naturales del Continente norteamericano (...) es imposible resistir a la convicción de que la anexión de Cuba a la República norteamericana será indispensable para la existencia e integridad de la Unión (...). Hay leyes de gravitación política, como las hay de gravitación física, rota la artificial conexión que la une a España, separada de ésta e incapaz de sostenerse a sí misma, ha de gravitar necesariamente hacia la Unión norteamericana" (COMPANYS MONCLUS, Julián: "La posición norteamericana" en *España en 1898: Las claves del desastre*, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Madrid, 1998). Hacía muy poco que España, que aún peleaba por los últimos jirones de la América continental, había "vendido" Florida a Estados Unidos.

22. Hubo varios intentos de adquirir la isla durante las presidencias de Polk, Pierce, Buchanan y Grant. Ver: THOMAS, Hugh: *Cuba. La lucha por la libertad (1762-1970)*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1973 (3 vols).

23. Hubo momentos de especial tensión, como el que se vivió tras el incidente del apresamiento del vapor *Virginius* (bajo bandera norteamericana) en 1873 y el posterior ajusticiamiento de 53 tripulantes y pasajeros por las autoridades españolas de Cuba. Sobre este y otros aspectos de las relaciones españolas con Estados Unidos en relación a Cuba: CHADWICK, French Ensor: *The Realtion of the United States and Spain: Diplomacy*, Charles Scribner's Son, Nueva York, 1909; CHADWICK, French Ensor: *The Realtion of the United States and Spain: The Spanish-American War*, Charles Scribner's Son, Nueva York, 1911, (2 vols); RUBIO Javier: *La cuestión de Cuba y las relaciones con los Estados Unidos durante el reinado de Alfonso XII. Los orígenes del "desastre" de 1898*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1995 y ALLENDESALAZAR, José Manuel: *Apuntes sobre la relación diplomática Hispano-Norteamérica, 1763-1895*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1996.

hubiera desprendido de Cuba por la presión norteamericana, ya fuera por dinero o por la fuerza, habría sido tan impopular que difícilmente podría sobrevivir como gobierno. La isla se consideraba una prolongación peninsular como lo pudieran ser las Canarias²⁴. Por otra parte, los emigrantes españoles, muchos llegados pocas décadas antes, habían creado lazos y relaciones entre las zonas de emigración (especialmente el norte de España desde Galicia a Cantabria²⁵) y Cuba más fuertes que entre esas mismas zonas españolas con otras provincias peninsulares. De tal manera que lo que acontecía (todavía hoy se puede percibir) en Cuba tenía más interés para gallegos y astur-cántabros que lo que pudiera pasar en el Levante español.

Por su parte, los sucesivos gobiernos españoles, y aun menos la opinión pública, fueron incapaces de aceptar que los problemas de Cuba no les eran ajenos a los norteamericanos²⁶. Las guerras civiles o independentistas iniciadas en 1868 y 1895 provocaban una inestabilidad en la zona que producía una considerable y sincera preocupación de seguridad en muchos norteamericanos. A ello se sumaba la creciente relación entre la economía cubana y norteamericana y aún entre las poblaciones, especialmente en Florida y Nueva York. Eran muchos más los cubanos que habían establecido su domicilio o negocios en Estados Unidos que los que lo habían hecho en España. Igualmente ocurría con los intereses económicos y los lazos familiares de los norteamericanos en Cuba. Pretender, como pretendían los gobiernos españoles, que Cuba no era de la incumbencia norteamericana era cerrar los ojos a la realidad.

Salvo en los últimos momentos no se estableció un diálogo racional basado en la realidad. Estados Unidos insistió en la compra con tanta constancia como ignorancia de que el mero ofrecimiento suponía una afrenta para España. Los gobiernos españoles, que por otra parte no gobernaron bien la isla ni comprendieron su evolución y posibles soluciones, se obstinaban en argumentar algo que no era cierto: que los Estados Unidos no tenían nada que decir sobre el futuro de la isla y sus habitantes.

Desaparecida la esclavitud definitivamente en 1886 en la isla, se desvanecía este impedimento. Por otra parte, la guerra de la independencia y el abandono de España por parte de las potencias europeas abrió el camino para la intervención norteamericana. Como dice Luis Navarro²⁷, el caso de Cuba quedó sentenciado: los españoles la perderían, sin que los cubanos la gasasen.

Pero no era sólo la culminación del "destino manifiesto" Por parte de un sector norteamericano se trataba también de expandir la economía y el poder político de acuerdo a los

24. De hecho, casi un veinte por ciento de los soldados españoles se quedaron a vivir en Cuba (PLAZA, José Antonio: *El maldito verano de 98: los 112 días de la guerra con los Estados Unidos*, Temas de hoy Madrid, 1997), lo cual puede parecer absurdo respecto a un ejército derrotado si no se tiene en cuenta la percepción que los españoles tenían de la isla.

25. Probablemente no sea casualidad el hecho de que, en las regiones citadas, los prófugos y desertores del ejército por estos años cobraran dimensiones "masivas" (SERRANO, Carlos: *Final del Imperio en España, 1895-1898*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1984). En todo caso, la relación que pudiera haber entre estas desercciones y el deseo de evitar específicamente la guerra de Cuba por ser Cuba debe ser analizado.

26. ALLENDESALAZAR, José Manuel: *El 98 de los americanos*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1997 (2ª edición).

27. NAVARRO GARCIA, Luis: *La Independencia de Cuba*, Ed. Mapfre, Madrid, 1992.

esquemas imperialistas y civilizadores que, por los mismos años, estaban llevando a cabo buena parte de los países europeos.

Entre estos esquemas, se contaba la justificación de la expansión a espacios muy alejados del propio país con la teoría de Spencer del "darwinismo social", por la que la superioridad de una raza como la anglosajona estaba legitimada a imponer su organización, costumbres y creencias a las razas inferiores para elevar el grado de civilización. Bien es verdad que coincidían con una fase de crecimiento económico y, además, estos lugares y estas poblaciones serían potenciales suministradores de materias primas y mercados. Como ha puesto de manifiesto recientemente E. Malefakis²⁸, los intereses empresariales empezaron a dictar su ley.

Los "colonialistas" norteamericanos no eran muchos. A pesar de que buena parte de la población procedía, como inmigrantes más o menos recientes, de los países europeos coloniales, la realidad es que en la mayoría de los norteamericanos se había generado un espíritu nacionalista orientado más a consolidar un gran país en el territorio continental y en el que primaba más el "aislacionismo". Pocos pero muy influyentes en los campos de la economía, la armada y la política, confiaban más en la acción eficaz y certera que en la extensión popular de su doctrina y se constituyeron como un auténtico "lobby", especialmente en la administración republicana del presidente McKinley: Alfred Mahan, Theodore Roosevelt, Cabot Lodge, Orville Platt, Henri Teller... En el propio año de 1898, declarada ya la guerra entre España y Estados Unidos, un senador norteamericano, Albert Beveridge, resumía todos estos conceptos:

"(...) Nuestra política está escrita por el Destino; el comercio mundial puede y debe ser nuestro, y lo conseguiremos; nuestra madre -Inglaterra- ya nos ha enseñado cómo se hace. (...). Construiremos una flota a la medida de nuestra grandeza. Alrededor de nuestros puertos comerciales surgirán grandes colonias (...). Nuestras instituciones seguirán a la bandera sobre las alas del comercio (...); se implantarán en tierras hasta entonces sangui-narias e ignorantes..."²⁹.

Así como los países europeos orientaban su política colonial hacia Africa y Asia continental, Estados Unidos lo hacía hacia el Caribe, Centroamérica, Sudamérica y la zona del Pacífico. En su propio continente no había rival aparente. En el Pacífico, Japón tenía pretensiones aún más ambiciosas y ambos países chocarían inexorablemente.

Las islas Midway, Samoa, Hawai y la preocupación por lo que luego sería el canal de Panamá eran piezas de ese inmenso "puzzle" que se había empezado a construir después de la guerra de Secesión.

Cuba y Puerto Rico, constituían también dos buenos fragmentos del puzzle, pero lo que realmente rompía todos los principios y constituía una novedad era la ocupación de las Filipinas, las Hawai y la isla de Guam. Eran las piezas clave del imperio ultramarino norteamericano, eran colonias que nunca se llamaron colonias pero con los problemas de-

28. MALEFAKIS, E.: "Los Estados Unidos a finales del siglo XIX" en FUSI, Juan Pablo / NIÑO, Antonio (ed.): *Vísperas del 98: orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 1997 págs. 269-278.

29. BOWERS, Claude G.: *Beveridge an the Progressive Era*, The Riverside Press, Nueva York, 1932, pág. 69. Cit. por COMPANYYS MONCLUS, Julián: "La posición norteamericana" en *España en 1898: Las claves del desastre*, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Madrid, 1998.

rivados del alejamiento de la metrópoli, de la administración y organización de una población autóctona con otros idiomas y costumbres, en algunos casos en pie de guerra contra el "invasor". Había que establecer cuarteles para las tropas que defendiesen los intereses norteamericanos, la población (civil y militar) se constituía en minisociedades anglosajonas en un mundo social ajeno. Había que mantener una considerable flota, con sus correspondientes bases carboneras, para acometer con seguridad las nuevas rutas. En fin, había que establecerse como una potencia "europea".

Es interesante tener en cuenta que, al mismo tiempo que la opinión pública norteamericana se emborrachaba de la situación de Cuba, casi nadie pensaba en Filipinas (la mayoría de la población de entonces pensaba que era una fruta parecida a las mandarinas). Pero algunas personas influyentes decidieron que sería un buen comienzo para construir el imperio ultramarino de Estados Unidos. Una de estas personas fue T. Roosevelt, el próximo presidente de los Estados Unidos y subsecretario de Marina en 1898, quien había ordenado al comandante de la Flota americana en el Pacífico, el comodoro Dewey, que en caso de guerra con España pusiera rumbo a Filipinas, atacase a la flota española y desembarcase en el archipiélago. Todo ello, sin conocimiento del máximo responsable norteamericano, el Secretario de Marina John Davis Long, que no deseaba la guerra. Las órdenes fueron cumplidas por Dewey. Theodore Roosevelt se enroló, como coronel voluntario, en un regimiento de caballería para luchar en Cuba. El otro hombre clave fue el propio presidente McKinley quien, después de la victoria de Santiago de Cuba, retrasó la firma del armisticio (agosto de 1898) dando tiempo para que las tropas norteamericanas ocupasen Puerto Rico y Manila. La segunda decisión que implicaba la creación del imperio ultramarino fue dar instrucciones a los delegados norteamericanos en las conversaciones de París para exigir el archipiélago de las Filipinas³⁰ cuando se pensaba que conseguir un puerto con facilidades de amarre y carboneo para la flota era suficiente.

Indudablemente, era un golpe de efecto en la política exterior que la mayoría de la opinión pública aceptó en el clima de entusiasmo por la victoria militar, aunque contó con la oposición intelectual de algunos destacados hombres de negocios como Andrew Carnegie o de las letras como Mark Twain, que lo veían contrario al espíritu norteamericano. La decisión política contó también con la oposición de casi un tercio de los senadores. Vista la experiencia filipina, Estados Unidos orientó su creciente intervención exterior por otros caminos y no volvió a recurrir al patrón colonial europeo que intentó McKinley con las Filipinas en 1898. En todo caso, el año de 1898 marca el inicio de la ruptura de la expansión de Estados Unidos por los territorios contiguos y comienza la proyección de su poder en todo el mundo.

30. La división de la delegación norteamericana en París, motivó una consulta al Presidente. La respuesta de MacKinley fue contundente: "La cesión debe abarcar todo el archipiélago o nada. Esto último es totalmente inadmisibile; por tanto se debe exigir lo primero" (Cfr. LEECH, Margaret: *In the Days of McKinley*, Harper & Brothers, Nueva York, 1959, pág. 342).